

La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1892

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

EL GESTO DEL DUCE

El crimen de Napoleón

Los dolores de la gran guerra hicieron nacer un medio de breveción. Y surgió la llamada Sociedad de las Naciones, con el concurso de cerca de cincuenta países y toda una organización de Asambleas, Consejos y Secretariados. Diez y siete años de actuación no han podido llevar, ni al ánimo de los más optimistas, la eficacia del organismo ginebrino.

Es posible que fueran sinceros los propósitos de ese medio centenar de países en pro de la paz. Es decir, algunos, nó. No los tenían los que quisieron imprimir directrices propias y en provecho propio al organismo mundial; los que no se resignaron a perder su tutela sobre los demás; los eternos hambrientos de dominios e influencias.

Y ello fué suficiente para transformar y anular lo que debiendo ser garantía para la paz quedó reducido a algo demasiado costoso y demasiado inútil donde, a lo sumo, se pueden incubar la guerra y la discordia.

El mundo que alumbraron los estados totalitarios, ha sentado, entre otras, la teoría de la verdad. A ella se deben y por ella triunfan. Por ella, con valentía y serenidad, el conductor de la nueva Italia, hubo de decir la otra noche: «Allí no podemos estar nosotros».

Y ya no están. Al separarse Italia del organismo casi muerto rompió otra lanza en servicio de la verdad. El gesto tendrá todas las consecuencias que se quiera, pero nadie dejará de reconocer que es digno y austero, como propio de un gran hombre que tiene sembrada su vida de verdades y ha sabido forjar un pueblo que respalda con entereza todas sus decisiones.

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.
Delegación de Prensa y Propaganda.

En 1.000 pesetas

VENDO piso en la calle Alovería, núm. 35.—Informes, en José A. Primo de Rivera, 8.

Eran los primeros meses del año 1804.

Aunque todavía no emperador, era el amo de Francia y pronto, aunque por poco tiempo, lo sería de Europa, y ya primer cónsul Napoleón Bonaparte. Un Borbón, nieto del príncipe de Condé, duque de Enghien, residía en Ettenheim, pueblo de Baden, casi fronterizo a Francia.

No se ocupaba el joven duque en Ettenheim más que en conversar con su amada Carlota de Rohan, dar paseos campestres y cazar.

Temió Napoleón que aquel Borbón conspirara y sus temores, el querer demostrar a Europa que él tanto como un Borbón valía, le hizo ordenar que trescientos dragones le trajeran preso desde extranjera tierra al castillo de Vincennes, donde siete jueces por Napoleón nombrados, presididos por Huellin, simulaban un juicio en el que interrogado el duque dijo: «Mi nombre, mi rango, mi modo de pensar y el que cuanto diga será bajo palabra de caballero, me hacen esperar que se me conceda hablar con el primer cónsul».

Se le negó.

Pidió se le permitiera nombrar defensor y también le fué negado, y sin que se aportara ninguna prueba fué a muerte condenado.

A la una de la madrugada, el ayudante Pelé le notificó el terrible fallo; el duque lo escuchó sin inmutarse; solicitó ser auxiliado por un sacerdote y asimismo le fué negado, diciéndole Pelé: «¿Es que quieres morir como un capuchino?»

Llevado a los fosos del castillo para ser fusilado, el príncipe preguntó si había alguien que quisiera prestarle un último servicio. El teniente Noviot salió del piquete y se acercó al duque que con él habló en voz baja.

Después, Noviot dió al príncipe unas tijeras con las que el duque se cortó un rizo de sus cabellos, sacó una carta de su pecho, se quitó una sortija, lo envolvió todo en un papel y entregándolo a Noviot le dijo: «Hacedlo llegar a mi amada Carlota de Rohan que vive en Ettenheim; os lo pide y os lo implora un moribundo».

Realizado esto, el príncipe juntó las manos, oró unos momentos y sin vacilaciones, andando unos pasos, se colocó frente al piquete armado. El que lo mandaba, como era noche oscura, colocó un farol cerca del príncipe; después, dió la voz de fuego. El joven Borbón cayó muerto como herido por un rayo.

Lentas dió tres campanadas el reloj del castillo; las tres de la madrugada eran del 20 de marzo de 1804.

A galope tendido, perpetrada la ejecución, salió Huellin a dar cuenta a Napoleón, que esperaba la noticia en su palacio de la Malmaison; al recibirlo el primer cónsul dijo: «Está bien». Después, en Santa Elena, en su testamento se atribuyó a él solo la ejecución de aquel acto.

Los dos más grandes historiadores y muchísimos fueron los que de Napoleón se ocuparon, Adolfo Thiers, panegirista, y Alfonso de Lamartine, de quien se dijo que además de historiador no era un poeta, sino la poesía, censuran y recriminan a Napoleón. Lamartine dice: «La frase «está bien», por Napoleón pronunciada, era la satisfacción y el aplauso que el asesino se daba a sí mismo por haber perpetrado el asesinato».

A mí, que no soy ni historiador ni crítico, ni nada, mi corazón emocionado me dice lo que les dirá a todos los que esto, que es un documento histórico, lean.

A Napoleón, que tantas víctimas causó, porque fué un azote para la Humanidad, podrá la Historia quizá perdonarle y puede que hasta le loe los millares de víctimas que guerreando causó; podrá decirse que fué un glorioso capitán, pero nunca, nunca la Historia justiciera le perdonará haber matado cruel, cobardemente, valiéndose de jueces que no eran más que ejecutores de sus órdenes, al joven duque de Enghien. Causando víctimas se dirá que fué guerrero; matando al joven Borbón fué asesino.

JOSE IBAROLA.

Cáceres, 11 diciembre Triunfal.

LA "CAMISA AZUL"

Muchos son, es verdad, los que en la España de Franco, en la verdadera España, visten la honrosa camisa azul, hombres, mujeres y niños. Pero la mayoría son nuevos en nuestra grandiosa organización y supongo, por tanto, que no sabrán la procedencia de la camisa que visten, Vayan estas líneas para ellos.

Serían las siete o las ocho de la noche del histórico 6 de octubre de 1934. Estaba el Consejo reunido en el piso bajo del palacete del Marqués del Riscal, 16.

Entre los reunidos figuraban, además de otros muchos, José Antonio Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda, Onésimo Redondo, Raimundo Sánchez Cuesta, Manuel Valdés, Luis Santamarina, etc., etc.

Se celebraban estas reuniones al

mismo tiempo que se desarrollaban los sangrientos sucesos provocados por los marxistas. Ya se oían los tiros de los barrios de Madrid. Pero los falangistas, impassible el ademán, se preparaban para la gran batalla, que es ahora la salvación de nuestra querida Patria.

Después de aprobar varios puntos, decidieron elegir jefe, bandera, insignias, etc. El primer acierto de los reunidos, fué elegir jefe a José Antonio, hombre de gran talento.

Más tarde, se dedicaron a elegir uniforme. Había algunos que querían la camisa color mahón, Luis Santamarina Ruiz de Alda, etc., como trabajadores que eran; otros, la camisa kaki, para librarse de ciertos peligros, en caso de guerra; otros, la negra; pero no se adoptó ninguna, porque no querían copiar nada.

José Antonio, como jefe que acababa de ser nombrado, pronunció estas breves palabras:

«Basta ya; puesto que me habeis elegido jefe honrándome con vuestra confianza, va a ser ésta la primera determinación que adopte. La Falange Española tiene que ser desde ahora mismo una organización rotunda, varonil, firme. Precisamos un color neto, entero, serio y proletario. He decidido que nuestra camisa sea azul mahón. Y no hay más que hablar.»

La primera vez que nuestra camisa azul se cubrió de gloria, fué cuando una vez recibida la noticia de la insurrección separatista de Barcelona, cruzó el jefe, entre un enorme tiroteo, para ir al ministerio de la Gobernación a ofrecerse con las centurias que entonces había en Madrid, dispuestos a intervenir en la lucha por la Patria.

He aquí el origen de nuestra camisa.

Saludo a Franco: ¡¡Arriba España!!

R. GARCIA,

Donativos recibidos para los Comedores de Auxilio Social

Don Francisco Hernández López, 16 cuartillos de leche; don Leonardo Izquierdo, 8 kilos de uvas; D.ª Angela Morales, un postre de pasteles; don Ramón Rodríguez, una caja de higos secos; D. Valeriano Rodríguez, juguetes, don Alejandro Gutiérrez, 100 pesetas; señoritas de Castrillón, una arroba de uvas; doña Pilar Espondaburun de Azpeitia, un postre de rosquillas; don Mateo Iglesias, 3 kilos y un cuarto de alubias; don Francisco G. Rodulfo, un postre de uvas, 9 kilos de alubias y 50 pesetas.

Doña María Teresa Alvarez de Rodríguez, 70 ensaimadas; doña Nicnora Allende, buñuelos de viento; don Serafín Sánchez, un postre de mante-

cados; doña Amalia Gutiérrez, postre de queso; doña Angela Morales, dos postres de pastas; don Mariano Gosálvez, 25 pesetas; doña Justa Rodríguez, viuda de Rodríguez, 15 pesetas; doña Carlota Alvarez, viuda de Rodríguez, 5 pesetas; don Angel G. Sánchez, 50 pesetas; doña Teresa Escudero, 72 pasteles; doña María Teresa Cid, castañas y un postre de mazapanes; don Cándido González, 72 pasteles.

Saludo a Franco: ¡Arriba Español

HOSPITAL MILITAR DE BEJAR

NOVENA RELACION de donativos que nos remite la Junta económica de dicho Hospital

ESPECIE

Don Mauricio Flores, 67 chalecos de papel; doña Angela Marín, 2 pares calcetines; doña Pilar González, 3 pares calcetines; don Serafín Sánchez, un cesto de peras; señora viuda de Redondo, un metro de raso; doña Nicanora H. un kilo café; doña Bonifacia Núñez, 2 metros hilo; don Anselmo García, 6 sesadas de cerdo; doña Lorenza Brochín; un jersey, calcetines y pasamontañas; doña Dolores Rodríguez Arias, 12 repollos; don Cayetano Gil, una arroba de patatas; señorita Carmen M. Elena, tisú para forrar el sagrario; Casino de Béjar, 3 jamones; Sena Márquez, tres cuartas de puntilla.

Don Eugenio Paredero, 2 cestos de peras; don Francisco Gómez-Rodulfo, 6 gallinas, 6 botellas de jerez y una arroba de manzanas; un patriota, una pelliá; señorita Conchita Bonnail, 12 docenas de pasteles y 50 cajetillas de tabaco; Guardia Civil, 6 paquetes de tabaco; Asociación Hijas de María, 50 cajetillas y 50 puros; doña Concepción González, 6 paquetes de tabaco; doña Juan Martín 12 docenas de churros; doña Casiana García, una botella coñac; señoritas Castrillón, 60 panecillos especiales de viena; señorita Pura Martín Sánchez, una caja de galletas especiales; don Rufino Sánchez, tostado gratis de galletas y mantecadas; doña Leandra G.-Rodulfo, unas sacras y un atril.

METALICO

Unas jóvenes de Navacarros, 2'75; X. X., para su inversión en calzado, 21; don Mariano Hernández, para idem, 100; X. X., para idem, 2; don Benito Herrera Balaguer, para idem, 100; un patriota, 25; don Patricio H. Agero, para calzado, 25; don Manuel Fraile, para idem, 50.

Béjar 10 de diciembre de 1937.

FRANCISCO BRUSI.

ABASTOS

Una vez entregada relación de artículos por los señores industriales y comerciantes de esta ciudad y establecidos los precios de venta para estar expuestos en los establecimientos, debidamente autorizados, los referidos señores industriales y comerciantes, entregarán asimismo y para su conocimiento en esta delegación de Abastos, relación jurada de las existencias que tengan en sus establecimientos en 31 de diciembre y así sucesivamente en final de cada mes.

A este fin vendrán obligados dichos señores industriales y comerciantes de esta ciudad a entregar en esta oficina de Abastos, del 20 al 25 de cada mes, resumen detallado de las cantidades registradas en sus libros de ventas, por cada artículo.

Será sancionado todo industrial o comerciante que deje incumplida esta disposición.

Además de las relaciones de precios que obran en poder de los señores industriales y comerciantes de esta ciudad y que están expuestas en sus establecimientos para conocimiento del público, esta oficina de Abastos tiene a disposición de cuantas personas lo deseen, los precios en general de los artículos de consumo, para su comprobación.

Todo ciudadano de la España Nacional forjada por nuestro Caudillo, tiene la obligación de evitar cuantos abusos conscientes o inconscientes puedan manifestarse en los precios dentro del comercio; para ello, bastará tener conocimiento de los precios a que deberán pagarse los artículos de consumo, o, en su defecto, denunciar por escrito en esta oficina de Abastos cuantas irregularidades observen en el facturado de los mismos.

Cuesta menos evitar que corregir. Saludo a Franco: ¡Arriba Español

El gestor delegado de Abastos,
GASPAR BONNAIL.



Notas de la sesión extraordinaria del día 27 de noviembre de 1937

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Cid, Rodilla, Olleros, Bonnail y Aguilar; el secretario, señor Hortal, y el interventor, señor Muñoz.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo 1.º Se acuerda la baja total de la partida 15.ª de 1.805'50 pesetas, renta de los locales de la Escuela de Trabajo.

Capítulo 2.º Se acuerda aumentar en 1.805'50 pesetas la partida 3.ª, por corta de chopos y castaños.

Capítulo 4.º Se aprueba sin ninguna modificación.

Capítulo 5.º Se acuerda consignar 2.173 pesetas a que alcanza el 3 por 100 del recargo sobre Repartimiento de Utilidades del año 1937.

Capítulo 6.º Se aprueba sin ninguna modificación.

Capítulo 8.º Se acuerda aumentar en 3.000 pesetas cada una de las partidas 2.ª y 3.ª «Por el producto de los derechos de degüellos» y «Por lo que se calcula que han de producir los derechos de piso del ganado que se sacrifique en el Matadero Municipal».

Capítulo 9.º Se aprueba sin ninguna modificación.

Capítulo 10. Se acuerda aumentar en 2.000 pesetas la partida 2.ª, «Arbitrio sobre carnes frescas y saladas, volatería y caza».

También se acuerda aumentar la partida única del capítulo 9.º en pesetas 17.976'99, cantidad a repartir para cubrir el déficit inicial de este Presupuesto.

Capítulo 11. Se acuerda aumentarle en 500 pesetas por multas impuestas.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO APROBADO

GASTOS

Capítulo 1.º Obligaciones generales, 152'297'35 pesetas.

Capítulo 2.º Representación municipal, 4.000 pesetas.

Capítulo 3.º Vigilancia y Seguridad, 40.329'86 pesetas.

Capítulo 4.º Policía urbana y rural, 37.955 pesetas.

Capítulo 5.º Recaudación, pesetas 42.848'22.

Capítulo 6.º Personal y material de oficinas, 56.933'95 pesetas.

Capítulo 7.º Salubridad e higiene, 28.352'37 pesetas.

Capítulo 8.º Beneficencia, 46.014'50 pesetas.

Capítulo 9.º Asistencia social, pesetas 10.750.

Capítulo 10. Instrucción pública, 32.965'50 pesetas.

Capítulo 11. Obras públicas, pesetas 53.586'07 pesetas.

Capítulo 12. Fomento de los intereses comunales, 12.200 pesetas.

Capítulo 15. Mancomunidades, pesetas 9.949'45.

Capítulo 17. Agrupación forzosa del Municipio, 5.929'03 pesetas.

Capítulo 18. Imprevistos, 4.000 pesetas.

Total general de gastos, 538.112'30 pesetas.

INGRESO

Capítulo 1.º Rentas, 14.630'11 pesetas.

Capítulo 2.º Aprovechamiento de bienes comunales, 13.560'50 pesetas.

Capítulo 4.º Servicios municipalizados, 24.700 pesetas.

Capítulo 5.º Eventuales y extraordinarios, 14.173 pesetas.

Capítulo 6.º Arbitrios con fines no fiscales, 4.000 pesetas.

Capítulo 8.º Derechos y tasas, pesetas 145'315.

Capítulo 9.º Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales, 86.185'69 pesetas.

Capítulo 10. Imposición municipal, 235.500 pesetas.

Capítulo 11. Multas, 2.000 pesetas.

Total general de ingresos, pesetas 538'112'30

RESUMEN GENERAL

	PESETAS
Total general de gastos...	538.112'30
Id. id. de ingresos.....	538.112'30
Parificado.....	000.000'00

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

Notas de la sesión del día 2 de diciembre de 1937

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Cid, Rodilla, Olleros, Grande, Aguilar, Esteban y el secretario señor Hortal.

Se concede autorización a doña Vicenta Sánchez Sánchez para abrir un portillo en San Albin; a don Mateo Hernández, para arreglar un balcón en el 49 de Alogería, y a don Anacleto Esteban, para reparar un balcón en el 2 de Girona.

A informe, solicitud de don Eusebio García, sobre abono a su hijo de haberes, como empleado municipal, y que se encuentra incorporado al Ejército.

Se acuerda desestimar lo solicitado por don Victorino Vizoso, por haberlo hecho fuera del plazo señalado; así como por el mismo motivo se desestima lo solicitado por don Apolinar Fraile.

A informe de Hacienda una solicitud de don Mariano y don Ignacio Zúñiga Galindo, sobre abono por el Ayuntamiento de servidumbre en el camino de Aldeacipreste.

Se acuerda informar favorablemente las tarifas presentadas por Eléctricas Reunidas, S. A., por estimarlas justas y no perjudiciales a los intereses públicos.

Se acuerda aprobar el pliego de condiciones para enajenar una parcela de terreno en el Planito, así como también se acuerda sacar a subasta mencionada parcela.

Se acuerda contribuir con 1.000 pesetas al Aguinaldo del Soldado.

Se acuerda conceder un amplio voto de confianza a la Comisión encar-

gada del campo de deportes para que vea el medio más adecuado para que lo a ejecución.

Consta en acta el agradecimiento por las aportaciones de patronos y obreros para el Hospital Militar que importan: las de los patronos, 388'50 pesetas y las de los obreros, 596'75; en total, 985'25 pesetas.

Se acuerda que en vista de la excepcional actitud de doña Angela Morales, señora de don Felipe Gutiérrez, que ha abonado 680 pesetas, valor de los portes de un vagón de carbón, y de sus atenciones espléndidas y delicadas con los heridos, haciéndoles constantes entregas de ropas, alimentos gratos, tabaco, etc., prodigandoles consuelos afectuosos y cordiales que levantan su espíritu y alivian su situación, el señor alcalde y el delegado de hospitales, entreguen personalmente a citada señora, la notificación del reconocimiento del Ayuntamiento.

Se da cuenta de que en el Matadero han sido sacrificados en el mes de noviembre 41.373 kilos, con un ingreso de 13.518 45 pesetas.

Se autoriza a Fomento para que haga la valoración de las obras a ejecutar en las Cuentas del Matadero.

Se hace el ruego de que se abra al público los urinarios de la plazuela de Calvo Sotelo.

Se pondrá celo en la revisión y tasa de las recetas de Beneficencia, pues algunas de éstas exceden en cantidad y precios del Recetario oficial.

El delegado de Abastos dice, que la Policía municipal gira visitas a los establecimientos para comprobar si se cumple o no el colocar en sitios visibles los listines de precios y que se practicarán las inspecciones necesarias para que no se mezclen carnes de otros ganados con las del cerdo.

El arquitecto señor Secall comunica haber terminado el proyecto de toma de agua del Río Cuerpo de Hombre para el abastecimiento de la población.

A propuesta del señor Aguilar, se acuerda adherirse al acuerdo del Ayuntamiento de Huelva, de que le sea concedida al eminentísimo cardenal Segura la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Y se levanta la sesión.

Donativos recibidos para la suscripción "Pro Aguinaldo del Combatiente"

Suma anterior, 1.451 pesetas.

Don Cándido Muñoz Rodríguez, 10 pesetas; don Sebastián Capella Martínez, 10; don José María Castro Garrido, 15; don Félix Antigüedad, 5; don Miguel Cerrudo Hernández, 2'50; don Angel Cerrudo Hernández, 1; viuda de Luis Antúnez, 10; don Juan José Sánchez Cano, 25; don Rafael Sánchez Cano, 25; don Carlos Calvo, 25; don Jesús Avarez Martín, 5; don Claudio Cascón, 5; don Valeriano Martín González, 15; don Cipriano Bonilla Guijo, 5; don Benito Gil Llana, 3; Casino de Béjar, 250; don Serafín Sánchez Santos, 25; don Francisco García Alisente, 5; don Felipe Domínguez, 25; don Francisco Bueno Hernández, 5; don Heliodoro Corrales, 10; doña Petra Maillo López, 5; don Cayetano Gil Sánchez, 0'50; don Primo Enríquez, 3; don Ambrosio Díez Díaz, 5; don José Casado, 5; don José Iglesias Martín, (voluntario en el frente de Madrid) 15; don Martín Díaz River, 5; Mateo Iglesias y Compañía, 150; doña Carolina Iglesias Martín, 10; don Juan Bardera, 5; don Santiago García Márquez, 2; don Alejandro Cascón Galván, 2; don Perfecto Corca, 2; don Julián Díaz González, 50; don Manuel Lucio Pérez, 25; don Fe-

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

Suscripción para restaurar la parroquia del Salvador

	Pesetas
Suma anterior.....	16.520
Don José Olivares.....	25
Don Faustino Aguadero Soria	25
Don Vicente Hernández.....	10
Don Manuel Muñoz González	10
Don Francisco M. Asunción..	10
Don Adrián Martín Moreno..	10
Doña Felipa Cascón Núñez (primer donativo).....	100
Doña Inés López Sánchez....	25
Doña Inés Valle López (Vigo)	5
Doña Manuela Valle López..	5
Don Antonio Mampel.....	10
Don Simón Hernández.....	50
Don José Sánchez Calvo.....	2
Don Felipe Martín Iglesias..	10
Don Mariano Hdez. García..	100
Don Felipe Domínguez Parra..	25
Doña Rosario Pérez (de Na- valmoral de Béjar).....	5
Don Valentín Domínguez....	100
Doña Agustina Elvira Bruno..	25
Don Manuel de la Cruz Do- mínguez.....	5
Don José Casado Martín.....	5
Don Alejandro Martín Cascón	25
Don Leonardo Alonso.....	10
Don Perfecto Coca.....	10
Una señora católica.....	5
Vda. de D. Victoriano Martín.	25
Don Ricardo Hdez. Martín...	5
Don Fernando Martín Alonso	5
Don Angel García Sánchez..	100
Srtas. J. L. y M.	25
Doña Angela Muñoz.....	5
Doña María Guijo.....	15
Don Leonardo Martín.....	50
Don Delfín Hernández.....	5
Doña Petra Maillo.....	5
Don Mariano Maillo.....	1
Hermanos Rosario y Angel Maillo.....	2
Don Ambrosio Díez Díaz....	20
M. Teresa García y hermanos.	25
Don Cándido Muñoz y Sra. ...	100
Don Gabriel López Gosálvez.	75
Srta. Carolina López.....	25
Don Aniceto Téllez.....	5
Srta. Felisa Asensio López...	100
Don José Garriga.....	100

Total hasta el día de hoy. 17.825

Béjar 15 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

Los donativos se reciben en los tres Bancos de la ciudad, en el almacén de curtidos de don Serafín Sánchez, en la librería de don Carlos Calvo y en la casa parroquial del Salvador.

L' Assicuratrice Italiana
Comp.ª de seguros contra Acci-
dentes generales y Reaseguros
Domiciliada en España desde 1900
Capital: 18.000.000 de Liras
completamente desembolsado.
Antonio Sánchez Romero
Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

LOS DEPORTES

La Juventud Masculina de Acción Católica vence por dos tantos a uno al Sindicato Español Universitario

Con un tiempo sosegado, y un nutrido número de espectadores, dieron a conocer sus aptitudes futbolísticas dos equipos pertenecientes el uno, a la Juventud de Acción Católica y al otro al Sindicato Español Universitario.

El primer tiempo transcurrió sin incidente alguno, destacándose solamente Merino, que señaló el primer tanto en un penalty a favor de la J. de A. C.

Después de un breve descanso, comenzó el segundo tiempo; en éste, el partido tomó mayor incremento, y F. Hortal marcó otro gol, a favor de los jóvenes católicos; a continuación los camiseros azules reaccionan y se desarrolla una dura ofensiva, que termina marcando en un penalty el gran defensa Cortés un tanto a favor del S. E. U.

Merecen también algún elogio los jugadores de la J. A. C., Juan Anaya, Parra y Luis M. Alvarez; y entre los seleccionados del S. E. U. Manuel Bocas, L. Mangas y L. Hortal.

Felicitemos a la Juventud Católica y a los jugadores mencionados por su magnífica actuación, que les condujo a la victoria.

¡Arriba la juventud deportista!
¡Viva Franco! ¡Arriba España!

C. G.

SUETOS Y NOTICIAS

Hospital Militar de Béjar

Habiendo montado este establecimiento un taller de reparación del calzado de sus hospitalizados, se invita por el presente a los buenos patriotas bejaranos, hagan donación al mismo de zapatos o botas en buen uso, o de posible reparación, del que estamos necesitados.

Se ruega a la persona que ha anunciado el arrendamiento de unas huertas y unos prados, tenga la bondad de pasar por nuestra dirección para informarle de un asunto que le interesa.

Acuérdate de los niños de nuestros Comedores de Auxilio Social. Llévalos, durante las próximas fiestas, un poco de amor y de ternura.

Ya sabes que los niños necesitan poca cosa para sonreír venturosos.

¡Arriba España!

Una persona piadosa ha regalado muchas estampas de la preciosa imagen de San Antonio de Pádua, que desapareció en el incendio de la parroquia del Salvador, con el fin de

que sean vendidas para allegar fondos con destino a la restauración de dicha parroquia.

Las personas que deseen adquirirlas, pueden hacerlo en la casa parroquial. Se venderán al precio de 0'60 pesetas.

La recaudación para el aguinaldo del soldado, ha alcanzado la suma de 20.926'80 pesetas.

Béjar ha demostrado, una vez más, el cariño y el entusiasmo que siente por el Ejército y las milicias que luchan en las trincheras para salvar a España, contribuyendo espléndidamente a la suscripción nacional, con cuyo importe los valientes soldados españoles podrán celebrar la Nochebuena y recordar, alegres, el hogar donde otros años la celebraron.
¡Muy bien por Béjar!

La Abeja, S. A. en liquidación

Habiéndose extraviado los resguardos correspondientes a los anticipos.

Del primero, número 202, de pesetas 100, correspondiente a don Francisco Núñez Hortiguera; del tercero, pesetas 650, entre los números 8 al 14, correspondientes a don Alejandro Mayor Guerra; del primero, número 131, y del segundo, número 337, de 100 pesetas cada uno, a nombre de don Manuel Barroso Martín, y del primero, número 159, de 50 pesetas, a nombre de don Estanislao Díaz, se hace público para que en el término de quince días, puedan efectuarse las reclamaciones a que hubiere lugar, pues transcurrido dicho plazo, se extenderán los duplicados correspondientes.

Béjar 15 de diciembre de 1937.— Por la Comisión Liquidadora, el Vice-secretario, Manuel Francés Villarán.

AVISO

El próximo miércoles 22 del actual, a las ocho de la noche y en los locales de ERSA, se celebrará la venta, en pública subasta, de algunas acciones de la extinguida Sociedad «La Abeja».

ELECTRICAS REUNIDAS,
S. A. - BEJAR
E. R. S. A.
Oficinas: Colón, núm. 2

Se precisan cobradores para algunos distritos de Béjar.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28, Béjar.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana:

Domingo: Llano Alto y población: 1.ª escuadra de la 2.ª Falange.

Domingo: Teatro Cervantes: 2.ª escuadra de la 2.ª Falange.

Lunes: Llano Alto y población: 3.ª escuadra de la 2.ª Falange.

Martes: Llano Alto y población: 1.ª escuadra de la 3.ª Falange.

Miércoles: Llano Alto y población: 2.ª escuadra de la 3.ª Falange.

Jueves: Llano Alto y población: 3.ª escuadra de la 3.ª Falange.

Viernes: Llano Alto y población: 1.ª escuadra de la 4.ª Falange.

Sábado: Llano Alto y población: 1.ª escuadra de la 1.ª Falange.

Los servicios se tomarán con puntualidad debidamente uniformados.

Béjar 18 de diciembre de 1937.— Segundo Año Triunfal.—El Jefe de Milicias.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SE ARRIENDAN

hermosas huertas con abundantes aguas, prado y casa.—Informes en nuestra Dirección.

García y Cascón, S. A.

Banqueros

Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

NO HAY QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;
SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7
ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros } Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 p. setas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

Lea siempre LA VICTORIA
El semanario más antiguo de Bejar

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

- «Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
- «Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
- «Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
- «Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
- «Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
- «Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

- «Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
- «Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
- «Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.